



Onomatopeyas, gritos de animales y lexicalizaciones

Manuel Alvar

Real Academia Española

Los gritos animales

1. Karcevski en un bello estudio señalaba que a cada animal sólo se le caracteriza por un grito y que las interjecciones onomatopéyicas tienen un carácter motivado (p. 200); por su parte, Werner Beinhauer publicó un libro titulado *Das Tier in der spanischen Bildsprache* al que dediqué una larga reseña (ALVAR 1953). Uno y otro merecen que los tengamos en cuenta. Pero lo que ahora nos afecta es el carácter primario de los gritos animales y cómo esos gritos son interpretados por el hombre. En este sentido nada mejor que el *Diccionario de voces naturales* (DVN) de don Vicente García de Diego, tanto por su cuerpo doctrinal como por el inmenso material que ha acumulado en cientos y cientos de páginas. Considerando las equivalencias de los datos que facilita el DVN con los que recojo de mis atlas lingüísticos puede haber diferencia de interpretaciones. No extrañe: el hombre no interpreta igual en todos los sitios las voces animales y lo que unos consideran propio de un animal, en otros lo estiman como de otro. No de otro modo a como juzgamos con acepciones distintas el mismo tipo de interjección.

Qué duda cabe que las voces son asimiladas por quien escucha como un mensaje que intenta ser comprendido y, en la percepción, se identifican los rasgos pertinentes que se creen caracterizadores de la bestia; más aún, sirven como ancla para poder crear lexicalizaciones que, a partir de ese momento,

son totalmente significativas. Encontraremos, en ocasiones, cómo el grito -que ya tiene algún rasgo fonológico- es lo que sirve para individualizar a cada uno de estos seres y, desde su individualización, habremos llegado a lo que es la presencia o la representación de la bestia. Esto es un testimonio del valor de la interjección que mil veces se ha dicho está unido a la onomatopeya. Se me dirá que los animales no tienen la intencionalidad del hombre, lo que es cierto, pero si el perro dice *gua* y el toro *mu*, con intención o sin ella, perro y toro quedan perfectamente caracterizados. Pero, añadiré, la persona que oye e identifica, recoge el significado de esas voces naturales y los convierte en sentidos plenamente válidos: oír *gua* o *mu* es establecer la igualdad = perro, toro. Con lo que una parcela del vocabulario, ahora humano, no se puede desprender de lo que fue una onomatopeya. Y aquí estamos en una convergencia archisabida: interjección = onomatopeya¹. Por si fuera poco estaremos en trance de crear un léxico tan eficaz como el de cualquier otro origen. Pero tengamos bien presente que si en un grito animal hay *i* o *a* no quiere decir que *i* sea más fácil de articular que *a*, sino que la disposición articulatoria facilita uno u otro sonido, exactamente a como ocurre en el lenguaje humano: es posible decir *¡oh!*, *¡ah!* para manifestar un mismo grado de sorpresa, pero la intencionalidad del hablante es clara: la *significación extrínseca* de que habló Almela (p. 59). Pero no olvidemos que hay significados estables y, por tanto, unívocos: *¡oy!*, *¡bah!*, *¡eh!*².

2. En los atlas lingüísticos que he realizado, hay unos cuantos mapas que sirven para ejemplificar todo esto, a la vez que plantean nuevas cuestiones son los que corresponden a los gritos de los animales y a la forma de llamar a las bestias. Trato, simplemente, de ejemplificar³.

3. El «zureo de las palomas» tiene aspectos de carácter onomatopéyico: *auyá*, *rulear*, *currucar*, etc.⁴, *gurguriar*, el general *arrullar* y el particular *gallar* «zureo del macho para llamar a la hembra»⁵. Esas *úes* acreditan la percepción por el hombre del oscuro ronroneo (*zureo*, no se olvide) que se escucha en el palomar. Con esto se incardina el modo de llamar al ave domesticada⁶: *suri*, *surito*, *-a*, *rurrurrú*, *sura*, *sulita*, *zurita*. Pero no siempre hay correlación de *úes* entre el ruido del ave y la manera de llamarla, sino que, en muchas ocasiones, el tamaño del ave hace que las palabras tengan una *i* en consonancia con su presencia: *pirri*, *pipí*, *pita* (Cant.), *petits*, *pipi*, *piri*, *titi*, etc. (arag.), *pipí*, *tití*, *títi ti* (and.), *siri*, *pití* (can.). Del mismo modo, la llamada a las gallinas, salvo un rarísimo caso de *cor*, y otro de *cu*, tiene mil variantes en las que la vocal *i*, como en el caso de las palomas, aparece en todos los dominios⁷. Tenemos el sonido agudo de la *i*, que, unido a la oclusión momentánea de la *p*, da lugar a la apofonía onomatopéyica de que habló Grammont (p. 398).

4. El perro es llamado con palabras en las que la vocal velar se manifiesta preponderante y en la palabra figuran las consonantes *t* y *ch*⁸, que pueden

lexicalizarse en algún caso como *chucho* «perro viejo». Si volvemos a Grammont tenemos una buena ayuda para explicar los motivos: la *ch* (y la *s*) tienen una cámara de resonancia entre la parte anterior de la lengua y los dientes (p. 69) y, en cuanto a la *t*, puede relacionarse con la *ch* por su carácter implosivo (p. 47); por lo que respecta a la *u*, manifiesta su timbre oscuro en abundantes lenguas. En ocasiones, pocas, hay alguna excepción como *cha*, *quich* (arag.) o *pichu*, *piru* (can.), pero obsérvese la presencia de algún elemento de los ya considerados.

5. Frente al perro, el gato es llamado con formas en las que abrumadoramente figuran la bilabial nasal *m* y la vocal *i* y, en el interior de la palabra, *ch* o *s*⁹. De esta serie innumerable saldrán designaciones como la de *misino*, *miau*, *minino* «gato», que se ampararían en las formas de llamar al felino; en ellas *mis*, *misin(o)*, *minino*, *michino*, *michinín*, *mis(o)* aparecen en el mapa 696 del ALEANR., y *mise*, *misino*, *miso*, *miz*, *mini*, *misino*, en el 599 del ALEA. Fijándonos en éstas, con mucho las designaciones más abundantes, tendríamos que considerar la cadena que constituyen la espirante *m*, con la rendija que se forma entre los dos labios¹⁰, el adelantamiento agudo de la *i* formando una «abertura horizontal y oblonga, delgada y alargada» y, por último, la *ch* o la *s* con su canal estrecho articulado contra la parte posterior de los incisivos superiores (no se olvide el carácter palatal de la *s* castellana). Todo esto explica la génesis de tantas denominaciones como tenemos transcritas y, a la vez, permiten formaciones estables con sufijos afectivos *-ino*, *-ín*. Desde esta perspectiva es fácil encontrar lexicalizaciones tan persistentes y difundidas como *misino*.

6. La llamada al cerdo se caracteriza por la abundante presencia de palabras con aspiradas¹¹ (*hai(n)*, *hin*, *hito*, *hito*, *hico*), con formas en las que la *h-* se ha perdido, *ein*, *noin*, *ene*, *ine*, *ino*, *ipon*, *iyó*¹² y por la abundante presencia del fonema *ch* que se atestigua en mil emisiones por toda nuestra geografía: *chicho*, *chino*, *chirico*, *chirru*, *chitu*, ts (and.), *cucho*, *chorrín* (cánt.). La aspiración como señaló muy bien Grammont (p. 70) no produce un ruido por frotación, sino por soplido y sus puntos de articulación son muy variados. El gruñido del cerdo está certeramente representado por estas aspiraciones que, como todas, son articulaciones débiles que pueden desaparecer. Por otra parte, las *ch* remedan también el ruido del cerdo al hozar, pues tienen una cámara de resonancia entre la parte anterior de la lengua y las dos filas de dientes, las cavidades de resonancia que se forman en la parte anterior de la lengua y el abocinamiento de los labios¹³. Creo que la definición fonética de estas articulaciones coincide muy bien con la realización práctica de tales sonidos y los resultados imitatorios que se quieren obtener. Habría que señalar, además, que en muchas de estas formas, la aféresis de la sílaba *le-* ayuda a crear este mundo expresivo¹⁴, de tal modo que formas léxicas de apariencia onomatopéyica no deben serlo, pues *chonín* «cochinillo» (cant.), *chon* «cochinillo de destete»

(*id.*), *chonuco* «cochinillo» han perdido su *le-* inicial simplemente y todos remontarían, por tanto, *alact-*¹⁵.

7. Abundan por todas partes, las voces que tienen *ch* en las llamadas a la cabra. No hay que silenciar cómo la palatal figura en *chiva* y sus variantes¹⁶ que, a su vez, tiene una etimología onomatopéyica, según es sabido desde antiguo, como bien apuntó Sebastián de Covarrubias: «Dijose *chivo* del sonido que hace con la voz, que es casi como chillido» (s.v.), y nada, pues, que añadir. Tampoco hay que extrañarse de otras designaciones como *haira* (abreviada *hai*, variante *heiri*), que es «cabra» en vasco (nav.).

8. Las llamadas a las ovejas creo que deben tener un antecedente en *borro* «carnero»¹⁷, palabra de aspecto onomatopéyico (por su *b-* y por su *-rr-*) que fácilmente se convertiría en grito de atención. Encuentro *borri*, *borrita*, *borria*, *burri*¹⁸, *borre*¹⁹. Conviene no olvidar que el latín *verres* «carnero padre» también conformó otra serie de palabras onomatopéyicas: *verraquear* «gruñir o dar señales de enfado y enojo», *verraquera* «lloro con rabia», *verriondo* «cerdo en celo», *verrojo* «colmillo del jabalí» y con ellas irán, a pesar de la ortografía, *berrerr* «gritar desentonadamente una persona», *berrea* «brama del ciervo», *berrear* «dar berridos los becerros», *berrenchín* «vaho que arroja el jabalí furioso», etc., *barrito* del elefante. Creo que dos étimos conocidos han podido llegar hasta el punto en que nos encontramos: *borro*, dentro de la familia léxica de los ovinos; *verres*, por la extensión de sus derivados a formas onomatopéyicas. De cualquier modo, el gruñido de dos animales próximos (cerdo, carnero) en el mundo rural permitiría la fusión de esa multitud de formas que engendran una familia de ruidos animales: *b* y *rr*.

Cuando no hay asomo de correspondencia con una presunta etimología (*birri*, *biriri*) la *b* inicial se conserva con su fuerza articulatoria condicionada por la que se ha invertido al hacer vibrar las cuerdas vocales, y la *rr* alveolar, fricativa y alargada, se asocia a la continuidad del grito de los animales. En todos estos casos, la *rr* arrastra a la vocal de apoyo hacia la articulación adelantada de la *i*, ya que no puede disponer de una *a*, que es demasiado avanzada y queda fuera de su campo de acción. Podría, sin embargo, convenir una *e* o una *i*, pero de ellas la *i* es la vocal más próxima a los alvéolos superiores, en los que se articula la *rr*. En vista de ello, parece lógica la secuencia *rrri* que tantas veces se documenta²⁰. Desde luego poco tiene que ver con esto el grito *jarre!*²¹ para estimular a las bestias y, por supuesto, nada que la *rr* sea entendida por los animales como una orden de marcha. Estoy de acuerdo con Ángel Pariente en la puerilidad de la explicación²², pero no creo que no sea irrefutable la suya.

9. No tengo demasiada información, válida en este momento, sobre los mugidos del ganado vacuno. Sí, en cambio, sobre asnos y caballos. Los burros

se llaman con onomatopeyas que tienen unas veces *rr*, otras *ch*²³. Hay explicaciones fonológicas, que ya han sido consignadas a propósito de la alveolar y de la palatal, pero lo que caracterizaría a la llamada que se hace al pollino sería la aparición de la secuencia inicial *bu-* en la que *b-* es, por supuesto, oclusiva sonora y la *u* vocal grave. Tal vez nos preguntemos por qué. No podemos desentendernos de algo fundamental: la *b-* es la consonante que caracteriza al asno²⁴ y, por tanto, determina la forma de la llamada, lo mismo que hace que tanto el lexema como el grito de atención coincidan en ocasiones: *buche* (cánt.), *bocho*²⁵. En la isla de Lanzarote, sólo en ella y con total difusión, *fra* es la llamada, produciendo una idea de fricación, según los numerosos testimonios en Grammont (p. 595). Así, pues, en el mundo concerniente al asno, encontramos una caracterización de su llamada por los sonidos adelantados (*b, rr*), por la vocal oscura o sombría (*o, u*) lo que serviría para ejemplificar alguna forma del rebuzno, pero sonidos adelantados y oscuros no permiten confundirse con los que hemos visto sirven para llamar al cerdo. Además, observemos la importancia que en estos casos tienen las fórmulas lexicalizadas.

10. El caballo no tiene caracterizaciones que parezcan específicamente suyas y, en cuanto al camello, sólo en las islas Canarias, y con no mucha frecuencia, tengo documentadas voces para mandarle ponerse en pie²⁶ o para hacerle sentar: *fuche, tuche* (mapa 405). La consonante labiodental es un sonido estable, pues uno de los órganos que entra en su articulación, es duro (los dientes). La forma con dental se inicia con una articulación brusca que unida a la *u* (vocal oscura) y a la *ch* (consonante palatal tensa) produce una impresión enérgica que se documenta en otras onomatopeyas que tienen alguno de estos elementos. La equivalencia $t = f$, aunque acaso falta en la fonética normal, podría estar motivada por otras en las que el primer elemento es *fu-* (*ifu!*, *fufar*).

Nombres de peces

11. Como es bien sabido, hay designaciones terrestres que pasan a designar a seres marinos²⁷. Traslaciones significativas harto conocidas serían *gallineta, doncella, gata, toro*, etc. No debe sorprendernos encontrar un mundo reajustado a nuevas realidades. Si el genérico *roncador* sirve para designar a la «golondrina de mar (*Dactylopterus volitans*)»²⁸ o el «merillo (*Serranellus hepatus*)»²⁹ nada ajeno es que si hay perro (*Psetodes erumei belcheri*)³⁰, llamen con otra metáfora semejante al *chucho* «raya» (*Raja clavata*)³¹, al *Myliobatis aguila*³², al «obispo (*Myliobatis bovina*)»³³ o a la «pastinaca (*Dasybatis*)»³⁴, cuyo étimo remonta a una onomatopeya *chuch*³⁵.

Así, también, *bufa* son el «merillo (*Serranellus hepatus*)»³⁶, *bufanu*, en portugués, la «lija (*Spinax niger*)»³⁷, *cucu* el «borracho» (*Trigloporus Lastoviza*)³⁸, *chopa* «chopa» (*Cantharus lineatus*)³⁹, *chopona* «lamprea» (*Petromizan marinus*)⁴⁰ según he estudiado en otras ocasiones⁴¹.

Final

12. El análisis de las interjecciones y las onomatopeyas suscita la aproximación de ambos ámbitos según se ha hecho en ocasiones. Pero por disponer del conjunto de materiales que facilitan los atlas lingüísticos, de su ordenación geográfica, y de su abundancia, creo que merecía la pena tentar su disposición en estas páginas. Naturalmente, faltan otros testimonios, pero aquí figuran los que se han recogido con unos determinados fines: por tanto son coherentes y no ocasionales. Cubren, además, una gran superficie de España, lo que tampoco es despreciable.

13. Estas notas disponen de una triple articulación: 1.º Ruidos animales; 2.º Su percepción por el hombre; 3.º Lexicalizaciones. Los resultados obtenidos son claros y se complementan con la nomenclatura de algunos peces.

14. Tenemos analizada una parcela de nuestra lengua, al menos como lo he hecho ahora, escasamente considerada. La bibliografía sobre estas cuestiones es abundantísima en muchos sitios y hombres muy ilustres no han tenido inconveniente en dedicar su trabajo a los modestos seres que pueblan nuestro mundo. Y acaso con una presencia muy activa. No tiene menos importancia lo que aquí he tomado en consideración, que otras parcelas habitualmente favorecidas por los estudiosos.

Referencias

ALMELA PÉREZ, Ramón (1982): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Universidad de Murcia.

ALVAR, M. (1953): Reseña de Beinhauer, W.: *Das Tier in der spanischen Bildsprache*. *Zeitschrift für romanische Philologie* LXIX: 306-322.

- ALVAR, M. (1969): «Introduction à l'étude de l'interjection». En Robert GODEL (ed.) : *A Geneva School Reader in Linguistics*. Bloomington-Londres.
- ALVAR, M. (1975a): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Madrid. (= ALEICan.).
- ALVAR, M. (1975b): «La terminología canaria en los seres marinos». En *Estudios de geografía lingüística*. Madrid.
- ALVAR, M. (1980): «Sobre las interjecciones *jarre!*, *jisol!*, *jusque!* y el adverbio arriba». *Boletín Real Academia Española* LX: 444.
- ALVAR, M. (1981): «Originalidad interna en el léxico canario». En *Estudios de geografía lingüística*. Madrid.
- ALVAR, M. (1989): *Léxico de los marineros peninsulares*. Madrid. (= LMP.)
- ALVAR, M. (1991): «Ictionimia y geografía lingüística». En *Estudios de geografía lingüística*. Madrid.
- ALVAR, M. (1995): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*. Madrid. (= ALECant.).
- ALVAR, M. con la colaboración de A. LLORENTE, T. BUESA & E. ALVAR (1968 y ss.): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Madrid. (=ALEANR.).
- ALVAR, M. con la colaboración de A. LLORENTE & G. SALVADOR, (1991, 2.^a edic.) *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Madrid. (= ALEA.)
- ANAYA, I. (1966): *Denominaciones ictionímicas: estudio semántico del prototipo* (2 vols.). Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- EHLICH, Konrad (1986): *Interlektionen*. Tübingen.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1968): *Diccionario de voces naturales*. Madrid. (= DVN)
- GIMSON, A.C. (1980, 3.^a edic.): *An Introduction to the Pronunciation of English*. Hong Kong.
- KNOWLES, Gerald (1986): *Patterns of Spoken English, An Introduction to English Phonetics*. Londres-Nueva York.

LLORENTE, A. (1960): «Borro, borra, borrego, burro, borrico». *Miscelánea filológica dedicada a Monseñor A. Griera*. Barcelona. Tomo II: 63-77.

LORENZO, F., RODRÍGUEZ, O. & ARTÉ, P. (1965): *Nomenclatura oficial española de los animales de interés pesquero*. Madrid.

LOZANO, F. (1963): *Nomenclatura ictiológica*. Madrid.

RIPMAN, W. (1924): *The Sounds of Spoken English*. Nueva York.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1882): *Cantos populares españoles*. Sevilla.

WISSEMANN, Heinz (1954): *Untersuchungen zur Onomatopie*. Heidelberg.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario